

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana 1'00 peseta la línea. Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8

SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes. peseta 1'25 Fuera de la capital, trimestre. 4'25 Portugal, trimestre. 5'00 Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00 Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.



SAN VICENTE FERRER

El ilustre San Vicente, fundador de la Orden de Predicadores, nació en la ciudad de Valencia, de padres honestos y virtuosos, quienes a la par que le educaron en el santo temor de Dios, procuraron dedicarle a los estudios, en los cuales alcanzó tan alto grado de ciencia, que no había ninguno de su edad que le igualase. A los 16 años tomó el hábito de religioso de Santo Domingo, y desde



luego se propuso retratar, por medio de la imitación de las virtudes, el perfecto modelo de su esclarecido Patriarca.

Murió con la muerte de los justos, que es preciosa a los ojos del Señor, el año 1419.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'30 m.

Careció de importancia el celebrado ayer tarde a las cinco, pues se redujo a un cambio de impresiones, al despacho de algunos expedientes de escaso interés y al examen de los de indulto que han de ser sometidos a la Reina el viernes Santo, para el ejercicio de la regia prerrogativa. —Rodrigo.

EL BANCO DE ESPAÑA Y LA LEY DEL TIMBRE

Por consecuencia de las disposiciones contenidas en la ley sobre el impuesto de timbre, promulgada el día 27 del pasado Marzo, y en el reglamento provisional para su ejecución, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 1.º del corriente se hagan las siguientes modificaciones en los descuentos y en los depósitos que el Banco admita: 1.ª Los efectos que se presenten a descuento serán admitidos siempre que estén en condiciones reglamentarias, así tipo que corresponda, a razón del interés corriente (hoy de 4 por 100) y con el gravamen de 25 céntimos de peseta por cada uno de los efectos descontados, cualquiera que sea su importe. 2.ª El mínimo de percepción por el descuento será de diez céntimos por ciento; más el importe de correaje que pague el Banco de Madrid ó en la Sucursal que se realice la operación, y con el mismo gravamen de 25 céntimos de peseta por cada uno de los efectos descontados, cualquiera que sea su importe.

3.ª En los resguardos de depósito efectuado el Banco pagará el timbre de una peseta, que la ley exige para cada uno de ellos. 4.ª Los depósitos de efectos en custodia devengarán el mismo premio establecido por derechos de custodia; pero en vez de liquidarse anualmente como hasta ahora se ha verificado, se pagarán al retirarse el depósito, y al mismo tiempo se reintegrará al Banco del timbre que la ley citada exige en cada uno de los resguardos de estos depósitos.



LOS ARBOLES FRUTALES

La arboricultura frutal no es patrimonio exclusivo de los terrenos de regadío, como en la práctica se da a entender, ya que casi sólo en éstos se cultivan árboles frutales en escala. Claro está que cierta clase de árboles apenas pueden producir, si el agua escasea; pero el propietario de terrenos de secano, puede prescindir de ellos perfectamente y adoptar otros frutales que no sólo agradecen el cuidado del agricultor en tierras que sólo riega el cielo, sino que las prefieren y las necesitan para su desarrollo y producción.

El cultivo de los árboles frutales en escala, es el más económico y el que debiera sustituir al de la vid en gran parte de los terrenos devastados por la filoxera. Los árboles frutales que sucumbieron desgraciadamente bajo el peso de un desmesurado delirio por la vid, pueden ser la salvación de aquellos mismos viticultores que poco ha los arrancaban sin escrúpulo como enemigos del viñedo.

Dado el clima de España, favorable a este cultivo, el más seguro, el menos costoso y el que adorna y avallora más las fincas rústicas, apenas se concibe ese manifiesto desvío que hacia los árboles frutales sienten en general los labriegos.

En cambio en el extranjero y

en climas incomparablemente menos acondicionados que el nuestro se concede a la arboricultura frutal toda la importancia que merece.

En Francia, gracias a la iniciativa de varios municipios de distintas comarcas, también se trata ahora de sustituir los árboles forestales de las carreteras por frutales.

El movimiento, pues que en favor del cultivo de los árboles de fruto se observa en las naciones más adelantadas y menos acondicionadas que la nuestra, tiene su razón de ser.

En España caben, por su clima, todas las especies, y apenas se cultivan con alguna extensión más que algunas privilegiadas.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

CIRCULAR

Conforme a lo dispuesto por la Santa Sede, en 26 de Diciembre de 1887, en todas las parroquias del Orbe Católico debe hacerse una colecta especial en el acto de la adoración de la Cruz, el Viernes Santo, con destino a la conservación y reparación de los Santos Lugares de Jerusalén.

De esperar es, que, como en años anteriores el celo del clero parroquial de esta diócesis sabrá dar el debido cumplimiento al mandato de Su Santidad y enviará las limosnas que se recojan al señor encargado de Precios (Provisorato), para remitirlas des pues al Rvdo. señor Comisario de dichos Santos Lugares.

Salamanca 1.º de Abril de 1900.—DOCTOR PEDRO GARUJA REPIÑA, Secretario.

LAS REFORMAS SOCIALES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10'45 m.

El ministro de la Gobernación ha dirigido circulares a los centros de trabajo, pidiendo datos para mejor redacción del Reglamento referente al

trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y talleres.—Rod. igo.

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

CAMBIO DE DESPACHOS

El ministro de España en la República Argentina ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«El ministro de Marina y cien generales y oficiales de la Marina argentina, con adhesión del presidente de la República, ofrecieron anoche brillante banquete, en testimonio y gratitud a España.

Brindóse por SS. MM. por el Gobierno y por la nación española, dedicando un recuerdo a los generales Gómes Irujo y Lazaga y a otros marinos españoles.

Correspondiendo a este acto de certísima, el ministro de Marina ha contestado en los términos siguientes:

«Satisface mucho a la Marina española la prueba afectuosa de consideración dada por el presidente de esa República, el ministro y personal de la Marina argentina, en el banquete ofrecido a V. S. anoche.

Ruégole manifiéstelo a todos honrándome mucho por el recuerdo particular dedicado a mí y a otros jefes que mandaron esa nuestra estación naval.»

LO DE LA CRISIS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'25 m.

Hasta después de Semana Santa no habrá modificación ministerial.

Parece que saldrán del Gobierno los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, que serán sustituidos por personas que forman actualmente parte del Congreso y del Senado. —Rodrigo.

¿Qué conocimiento tuvisteis de mis vicios ó virtudes antes de pronunciar vuestro juramento delante de Dios y de la ley?

Con todo, me atrevo a creer que sois dichosa en vuestro matrimonio; a lo menos estoy persuadido de que me amáis tanto que no cambiaríais el nombre que de mí recibisteis, con el de un monarca.

—Pero eso, esposo mío, no proviene de las condiciones de nuestro enlace, las cuales por sí solas bastan para haberlo hecho desgraciado; depende solo de vuestras excelentes cualidades y del aprecio que yo sé hacer de ellas. A vuestro lado, don Pedro, ninguna mujer, á no estar dejada de la mano de Dios en algún instante crítico, podría haber sido mala esposa.

El fuego con que pronunció don Margarita estas palabras, la verdad que resplandecía en su ademán, y la majestad de que aparecía revestido todo su continente, afectaron de tal modo al caballero de Segura, que después de una exclamación en que se expresaba su hondo reconocimiento á los elogios de su esposa, y cuánto se felicitaba por verse unido á ella, dirigió la palabra á don Braulio diciéndole:

—Aunque la observación de don Margarita sea muy considerable, no puedo negarme al deseo que tan sentidamente acaba de manifestar.

Los esposales de don Rodrigo y don Isabel serán, si gustáis, un contrato que nos obligue á nosotros, dejando en libertad á nuestros hijos.

Entre tanto, cuando llegué el tiempo de costumbre, se verán, se tratarán y se inspirarán mútuamente. En cuanto á la edad y la experiencia les hayan dado discreción para elegir, celebrarán su desposorio con satisfacción de ellos y nuestra.

—Toda vez, repuso el caballero de Azagra, que no puedo considerar á mi hijo sujeto á la elección de esposa hecha por mí, no me parece tan cuerdo que nos obliguemos nosotros de una manera solemne.

Tanto menos cuerdo me parece esto, cuanto más probable es que surjan cada día nuevos obstáculos para cumplir vos don Pedro, vuestra promesa.

—¿Qué queréis decir? ¿Intentáis poner en duda mi lealtad?

—De ningún modo, amigo mío. Lo único que podría poner en duda es vuestra firmeza, vista la facilidad con que habéis cedido á una mera indicación de vuestra esposa; indicación hecha con gran arte, eso sí; pero sin fundarla, ni en la razón, ni en la costumbre.

que la hija de don Pedro de Segura sea considerada como miembro electo de vuestra familia.

Aunque no se haya realizado su matrimonio con Rodrigo, le mirarán los padres de Isabel como cercano deudo.

—Se cumplirá vuestro deseo. —Gracias, amigo mío. Vuestra deferencia alienta mi esperanza.

Después de unos instantes y cuando se hubo debilitado el sonido que procedía de los instrumentos, se levantó don Pedro de Segura y se dirigió al frente de la sala, donde se hallaban sentados los convidados. Con un ademán solemne y con la voz entrecortada por las emociones que le agitaban, dijo: «Hoy, en este día tan memorable para mí, me dirijo a vosotros, señores, para pedir que seáis testigos de un contrato que nos obligue a nosotros, dejando en libertad a nuestros hijos. Entre tanto, cuando llegue el tiempo de costumbre, se verán, se tratarán y se inspirarán mutuamente. En cuanto a la edad y la experiencia les hayan dado discreción para elegir, celebrarán su desposorio con satisfacción de ellos y nuestra. Toda vez, repuso el caballero de Azagra, que no puedo considerar a mi hijo sujeto a la elección de esposa hecha por mí, no me parece tan cuerdo que nos obliguemos nosotros de una manera solemne. Tanto menos cuerdo me parece esto, cuanto más probable es que surjan cada día nuevos obstáculos para cumplir vos don Pedro, vuestra promesa. ¿Qué queréis decir? ¿Intentáis poner en duda mi lealtad? De ningún modo, amigo mío. Lo único que podría poner en duda es vuestra firmeza, vista la facilidad con que habéis cedido a una mera indicación de vuestra esposa; indicación hecha con gran arte, eso sí; pero sin fundarla, ni en la razón, ni en la costumbre.»

LAS DOLORES

Mañana, festividad de la Virgen de los Dolores, celebran el santo de sus días las señoras de Bautista Ramos, de Hierro, de Lis, de Tolmos (don Juan), de López Cabezas, de Durán (don Jenaro), de San Vicente Iber y de Cuadrado.

Señoras Viudas de Tapia, Samaniego, Baranda, Fonseca y Mezquita. Y las señoritas Dolores Indart, Dolores Aparicio, Dolores Cebrián, Dolores Barberá, Dolores Charro, Dolores Ubeda, Dolores Esteban, Dolores Espino, Dolores Cid González, Dolores de la Mata López, Dolores Samaniego, Dolores Biéznobas, Dolores Peláez, Dolores Mendivil, Dolores de la Rúa, Dolores Monge, Dolores Jiménez Puente, Dolores Canto, Dolores Sánchez y Lolita Marcos Sagovia.

NUESTRA REGION

SAGOVIA.—Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta técnica que ha de entender en la reconstrucción de la iglesia del Corpus, acordándose autorizar a los arquitectos señores Quidozola y Sala, para que éstos formulen un proyecto con el fin de saber cuál será más conveniente, si verificar la subasta por lotes ó de una sola vez.

En Aldehuela del Collado se ha cometido un sangriento suceso.

Próximamente a la una y media de la tarde se vieron varios aparos dentro de la casa número 14 de la calle de las Procesiones.

Personado el Alcalde en el lugar del suceso se encontró dentro de una sala, tendida en el suelo y desangrando horriblemente a Florencia Iglesias, viuda, de 24 años; siendo detenida como autora del hecho su cuñada Mónica García Canora, casada, de 34 años de edad.

Se encontró un revólver de cinco tiros, con tres cápsulas descargadas.

La Mónica ha ingresado en la cárcel de Santa María de Nieva.

LEON.—El Juez municipal de esta ciudad don Gregorio de León y Giménez, ha sido nombrado Escribano de actuaciones de Valladolid.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el anónimo de la Santa Iglesia Catedral y mayormo de Palacio don Domingo Argüeso.

Al profesor provisional de la Escuela Normal de maestros don Lucas Gallego, le ha sido concedida autorización para trasladarse a la Corte, con objeto de presentar oposiciones a cátedras de Escuelas normales.

AVILA.—Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia don Andrés Monsalve, quien salió ayer

tarde para Madrid acompañado de su distinguida familia.

La prensa de esta localidad hace muchos elogios del cuadro pintado por el salmantino Lorenzo Albarrán, con destino a la Exposición de Bellas Artes de Ciudad Rodrigo.

Se titula «Un ángel más» y el asunto es la muerte de un niño.

El proyecto de carretera de Aldeasosa a Salvados, por Fontiveros, que se hallaba en poder de la Junta Consultiva, ha sido remitido ya, a las oficinas de caminos, para su pronta resolución.

ZAMORA.—El Gobernador civil señor Fernández Vicente ha ordenado al alcalde de San Miguel de la Rivera, se presente en el despacho oficial del Gobierno civil a la mayor brevedad, con cuantos antecedentes se relacionen con el escandaloso suceso ocurrido en aquel pueblo y de que dimos ayer noticia en esta misma sección.

Ha experimentado algún alivio en su enfermedad el alcalde de la ciudad de Toro don Manuel de Cáceres Sola inde.

PA ENCLIA.—Gran número de maestros de primera enseñanza de esta provincia, han dirigido expresiva carta a sus compañeros de Valladolid, adhiriéndose a las bases por éstos acordadas.

Se encuentra gravemente enferma en Osorno la respetable madre del diputado a Cortes por Saldaña, don Fernando Torres Almunia.

VALLADOLID.—Se ha encargado de la dirección de «La Opinión» don Angel Cueviro.

Mañana saldrá para Nápoles el catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad, con el objeto de asistir al Congreso internacional sobre la tuberculosis, que va a celebrarse en aquella ciudad de Italia.

EMBAJADA A MARRUECOS

POB TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

Madrid 5 11:50 m.

El sábado próximo marcha a Tanger la embajada española.

A ser cierto lo que se asegura el representante del Gobierno de España lleva instrucciones concretas acerca de la conducta que debe de observar dado el sesgo que llevan los asuntos de Marruecos.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: (Viernes de Dolores) San Celestino.

CULTOS.—Capilla de la Cruz.—Fiesta a la Virgen, Dolorosa. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón. Por la tarde se hará la reserva.

San Pablo (Santísima Trinidad)—Fiesta a la Virgen de los Dolores. A las siete de la mañana comunión general. A las once misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón a cargo de don Leopoldo González Polo, Beneficiado de esta Santa Basílica. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario y solemne reserva.

Catedral.—Por la mañana, a las diez misa solemne y sermón que predicará don Federico Luján, Canónigo. Por la tarde, en la capilla del «Eres Homo», sermón y «Miserere».

Ciudad.—Primer viernes de mes. La comunión general será a las siete. Continúan los santos ejercicios.

San Juan de Sahagún.—Fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el doctor don Juan Manuel García Boisa, Profesor del Seminario Pontificio. Por la tarde se hará la reserva.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos)—Prosiguen, al toque de oraciones, los ejercicios de penitencia.

EL TIEMPO

Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with meteorological data: Altura barométrica 696.28 m, Temperatura máxima al Sol 23.4, id. id. sombra 11.6, id. mínima 5.0, id. a la hora de la observación 9.8, Dirección del viento N. O. Flojo.

MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela elemental completa de niños de Entrala (Zamora), con

312.50 pesetas, don Federico Pérez Crespo.

Para la ídem de párvulos de Villanueva de la Vera (Cáceres), con 412.50, doña Florencia Borja Sánchez.

Y, por último, doña Carmen Pezones, para la ídem de niñas de Fresnedoso (Cáceres), con 312.50.

REVISTAS

Sumario del número de «La Medicina Ferroviaria», correspondiente al día 1.º de su día:

- I. Circulares de Sanidad.—II. Visita inoportuna.—III. El concierto biodinámico en asuntos ferroviarios.—IV. Desinfección del material móvil.—V. El raturismo en Medicina.—VI. Contestación al cuestionario de confidencias médico profesionales.—VII. Bibliografía.—VIII. Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—IX. Miscelánea.

LA SUSPENSIÓN DE SESIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12:15 t.

Según versión oficiosa, el Gobierno ha suspendido las sesiones de las Cortes en vez de dar por terminada la legislatura, con objeto de que puedan reunirse aquellas inmediatamente si se considera necesario convocarlas y no se pierda un tiempo precioso en el nombramiento de Mesas.

Sin embargo, de público se dice que han sido otras las causas que han impulsado a Silvela a adoptar esa determinación y entre ellas se cita el deseo de no privar de sus sueldos a los presidentes de las Cámaras mientras éstas se hallan cerradas.

En Octubre ó Noviembre se verá si conviene dar por terminada la legislatura.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Estos días anda recorriendo los pueblos de España el ex-empleado del Banco, don Julio Ortiz Faleó, haciendo penitencia.

Vá vestido con dos peludos atados al cuerpo, abrigándose con una manta muy deteriorada.

Al hombre lleva una cruz de hierro con un rótulo que dice: «Obras y no palabras».

No recibe limosnas.

El Gobierno ruso ha acordado abrir un crédito de cinco millones de rublos para el aumento de su marina de guerra.

Telegrafían de Burgos que 2.200 operarios del ferrocarril minero de Monterrubio un poco de las hermanas de la caridad.

se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y que la jornada de trabajo sea de seis de la mañana a seis de la tarde, descontando las horas que empleen para las comidas.

Es inexacto, como en un principio se había dicho, que se haya alterado el orden.

La Reina ha firmado la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo a favor de los generales Bernal y Bazán.

Dicen de Barcelona que los juegos florales que se preparan en aquella capital serán una manifestación de catalanismo.

Si el Gobierno prohibiera la fiesta se celebraría a bordo de un buque, en alta mar.

Dice el «Heraldo», que ha sido nombrado director de la sección de la comisaría de la Exposición de París, con 2.000 francos de sueldo al mes, don Eduardo Saavedra; nombramiento—añade—que no ha podido hacerse, estando abiertas las Cortes.

Ha fallecido en el Hospital civil de Bilbao don José Sagarduy, que fué agraciado con el premio mayor de la feria nacional de Navidad de 1886, correspondiéndole 70.000 duros.

No supo aprovecharse de su buena suerte, viéndose precisado a acudir al hospital, donde ha muerto cristianamente.

«El Comité nacional» ha dirigido a los trabajadores de toda España el acostumbrado manifiesto sobre la celebración de la fiesta del trabajo que tendrá lugar el 1.º de Mayo.

En dicho documento se encarece el orden más perfecto en cuantos actos realicen los obreros en la indicada fecha.

En la provincia de Lérida han comenzado a funcionar varios coches automáticos que ponen en comunicación con la capital a Balaguer, Pons y otros puntos.

Los coches son excoelentes y tienen capacidad para doce asientos en el interior y seis plazas más en la plataforma.

El ministro de la Guerra general Azorruza, ha prohibido la celebración del banquete, con que varios coronales, pensaban obsequiar a Weyler por su proposición referente a los retiros.

Interrogado el presidente del Consejo de Ministros ha declarado que durante el interregno parlamentario, el Gobierno se ocupará en estudiar un plan completo de reformas administrativas.

El señor Villaverde dedicará su atención principal al estudio de los nuevos presupuestos.

Ha desaparecido de Barcelona el banquero Araoz dejando un de cubierto de más de dos millones de pesetas.

De Castellón dicen que en el pueblo de Bersicar ha sido encontrada asfixiada en un pozo de las hermanas de la caridad.

que la hija de don Pedro de Segura es condehaya como miembro de vuestra familia. Aunque no se haya realizado su matrimonio con Rodrigo, le permito que se casen como hermanos.

CAPÍTULO IV

EXPLICACIONES Y COMPLICACIONES

Después de estos sucesos y cuando se hubo debilitado el asombro que produjo en don Pedro de Segura la repentina marcha de Roger, todo volvió a su primitivo orden, menos la vida de doña Margarita.

Los ejercicios de piedad alternados con los quehaceres domésticos; la práctica de la mortificación junta con las exigencias del trato social; las obras de misericordia, en fin, mezcladas con los actos comunes, compartían todo su tiempo.

Conociase que la resolución de la esposa delincuente no era un arrebato de fanatismo, como Lizana había sospechado, y mucho menos una extratagema para deslumbrar a las gentes.

La primera novedad que ocurrió por este tiempo en casa de Segura, fué la petición de la mano de Isabel hecha para su hijo por don Braulio.

Un domingo, después de la misa parroquial, según costumbre, presentósela el caballero de Azagra a los padres de la niña, hablandoles de este modo:

—Conociendo vos, don Pedro, a don Rodrigo, el solo vástago que sobrevive del tronco de los Azagras, que ha perdido en poco tiempo cuatro hijos y la madre; conociendo los antecedentes de mi casa y la fortuna que la ha elevado al nivel de las principales de Aragón, espero no miraréis como una temeridad el que haya puesto los ojos en vuestra hija doña Isabel para esposa de mi hijo. Os la demando, pues, en este concepto, con la confianza de que no me negaréis tamaña satisfacción.

—Lejos de oponerme a vuestro deseo, respondió el caballero de Segura, os doy las más cordiales gracias por la elección que habéis hecho de mi hija para esposa de don Rodrigo; pero su corta edad...

—He tenido presente esa circunstancia; mas en la presunción de que nuestro rey don Pedro no ha de tardar en llamarme para que asista a la Corte con ocasión de sus bodas, y para que le siga quizás a la guerra con los moros valencianos, pienso dejar arreglado este punto del matrimonio de mi hijo; asunto de grande interés para mí, que tan celoso soy de la honra de mi alcurnia, y que tengo bastante experiencia para prever el riesgo de errar a quien que expondría a mi hijo si le dejase, con mi muerte, en libertad de elegirse compañera de su gusto.

Para evitar este mal, os propongo, don Pedro, que procedamos a estipular los esponsales de nuestros hijos, una vez convenidos en las condiciones del contrato; cosa asaz fácil, a mi modo de ver, siendo doña Isabel y don Rodrigo únicos herederos de nuestros respectivos bienes.

—Por mi parte no encuentro que objetar a vuestras proposiciones. Pero yo, que doy a mi esposa intervención en los asuntos principales de familia, no quiero, con vuestro permiso, negársela ahora que se trata de la suerte futura de su hijo. Hablad, señora.

—Vuestra voluntad, don Pedro, contestó la dama, es la regla a que debo ajustar mis obras y deseos. Así, lo que diga no debéis tomar, ni vos, don Braulio, sino como una simple opinión de una madre que quiere ver feliz a la hija de sus entrañas.

Tengo, prosiguió diciendo, por muy peligroso el unir en matrimonio a jóvenes, entre los cuales no media, ó manifiesta simpatía, ó relaciones afectuosas que solo el frecuente trato y la experiencia de las respectivas inclinaciones y carácter, es capaz de establecer.

—Hablaís como un libro, doña Margarita, dijo riendo el caballero de Azagra; pero si hubiera de seguirse en todo caso vuestra regla, apenas se celebrarían matrimonios entre príncipes y señores grandes.

—Sin embargo, replicó la dama, los pocos que se celebraran, serían dichosos, y cuando no, evitarían los repugnantes escándalos que presencian las cortes y las casas más ilustres.

—Otra cosa esperaba, doña Margarita, dijo el esposo, de vuestra discreción y cariño maternal. Ese dictamen es al presente equivocado, como es lo demuestra vuestro mismo matrimonio. ¿Qué afecto podáis tenerme, cuando no me habíais visto jamás?

eratura de dos años de edad, llamada Josefa Queralt.

Se ignora cómo ocurrió el suceso.

Los catalanistas se proponen celebrar el domingo un meeting en Vendrell para protestar contra la determinación del gobernador de Lérida prohibiendo la publicación de una circular escrita en catalán.

Monseñor Doseville, obispo de Nueva Westminster (Colombia británica), que ha visitado recientemente la Basílica de Montmartre, es portador de un rosario que figurará en la próxima Exposición de París, el cual es todo de oro, siendo las cuentas perlas de dicho metal precioso, tal como han sido extraídas de la tierra por los mineros.

El año pasado se mataron en una sola región de Rusia nada menos que 40 000 lobos, y en otra 81 000. Por lo general, se matan en Rusia anualmente 170 mil alimañas. En cambio los lobos mataron en el mismo año a 203 personas.

VISITAS A PARAISO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—140 t.

De Zaragoza participan que reina tranquilidad.

Añaden que Paraiso ha recibido gran número de visitas de personas y corporaciones que se hallan conformes con la Unión Nacional. —Rodrigo.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN PEÑAPARDA

Ayer entendió el Jurado, constituido en la sección segunda de la Audiencia, en la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Simón Ramos Collado, por homicidio cometido en Peñaparda en la persona de Jacinto Collado Morales, el día 23 de Abril de 1899.

En vista del veredicto de culpabilidad y de haberse apreciado la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, la Sala dictó sentencia condenando al Simón a la pena de diez años de reclusión temporal, accesorias y costas y al pago de 2.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

HOMICIDIO EN FUENTEGUINALDO

También el Jurado, constituido en la mencionada sección, ha empezado a entender esta mañana en el sumario seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, con motivo del siguiente delito:

En 21 de Mayo último, al dirigirse Isidro Sánchez Dominguez al sitio denominado Ropredra, término municipal de Fuentesguinaldo, vió que le llamaba su hermano político Antonio González García, quien luego de cambiar breves frases con aquél, le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, ocasionándole varias lesiones en el cuello, a consecuencia de las cuales falleció.

El Ministerio público califica el hecho de homicidio, con la agravante de parentesco, solicitando para el procesado la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, accesorias y costas y pago de 2.500 pesetas a la familia del interfecto.

El letrado señor Escalada, defensor del Antonio, impetra la absolución de su defendido, por no hallarse acreditado que fuera éste el autor del homicidio.

Esta tarde han continuado los debates.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Bajas en Mafeking

Según el parte oficial que publican los ingleses, han muerto en Mafeking, entre los defensores de la plaza, mil seiscientos noventa y cuatro.

Expulsión de ingleses

Dicen de Londres que el presidente Kruger, ha decretado la expulsión de los ingleses, residentes en las Repúblicas sud americanas.

En favor de la paz

En Bruselas se ha celebrado un meeting en el teatro Comercial en el cual se ha votado una moción en favor de la paz entre Inglaterra y el Transvaal, deseando que el reinado de Victoria caezca de una página enrojecida.

Nuevo combate

Unos despatches de Bloemfontein dan una noticia muy vaga respecto a un nuevo y sangriento combate ocurrido cerca de Ladybrand.

Parece que las bajas por una y otra parte han sido enormes.

Lluvias torrenciales

En la Colonia del Cabo vienen siendo torrenciales las lluvias y por influencia de las mismas se ha desarrollado una fiebre tifidea que está causando grandes estragos.

Interpelación a Portugal

El diputado republicano Costa ha interpelado en la Cámara de Lisboa al Gobierno portugués acerca del desembarco de ingleses en Beira.

El Gobierno le ha contestado que ese desembarco estaba estipulado en una cláusula con Inglaterra, antes de la guerra del Transvaal.

Más noticias

Telegramas de Londres dicen que los boers se hallan en las inmediaciones de Taung.

Los comandos boers van en marcha sobre Kiyndan y Carnavan y los colonos rebeldes ocupan Elpington Kehlart y Vamurjolei.

Las tropas inglesas sufren de falta de agua y víveres.
—Aumenta la mortalidad entre los prisioneros boers

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde el Alcalde señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Reymundo, Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Meca, García Polo, Torres, Nava, Borrego, Angoso, González y Brozas.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta por tercera vez de un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que puestó que según informe del Arquitecto municipal, las casas números 70 de la plaza de la Verdura y 2 de la Bajada de San Julián, aunque de construcción antigua, no amenazan ruina, debiendo aceptarse la expropiación de las mismas ofrecida por su dueño don Manuel Madruga.

El señor Torres combate dicho dictamen, por conceptualmente ambiguo; defendiéndolo el señor Reymundo.

Después de una discusión de cerca de dos horas, se acuerda por once votos contra dos (de los señores Cuesta y Brozas), que vuelva el asunto a informe del Arquitecto; de conformidad con lo propuesto por el señor Torres.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las resoluciones de la Junta administrativa de consumos, en los expedientes contra Anselmo Sánchez, Serafín Rodríguez y Gregorio Calvillo, por aprehensión de 11, 10 y 24 litros de alcohol, respectivamente; habiéndoseles impuesto triples derechos al primero y decuples a los otros dos.

Le fué concedida licencia a don Severiano Vila para abrir un hueco de puerta en la fachada posterior de su casa, lindante con el callejón sin salida de la calle del Palomo.

Se accede a la pretensión de la señora viuda de Maculet, que pedía la devolución del depósito que consultó como garantía del cumplimiento del contrato de elevación de aguas.

A doña Claudia Sierra se le concedió licencia para reedificar, según planos, la fachada de su casa núm. 29 de la calle de Serranos; a don Ramón Esteban para una toma de aguas con destino al edificio del Monte de Piedad, y a doña Remedios de la Rúa para ejecutar algunas obras de reforma en la fachada número 4 de la calle de Caldereros.

Quedó aceptada la expropiación parcial de la casa número 13 de la calle de Zamora, ofrecida por don Antonio Quirós.

Se aprueba definitivamente el acta de la subasta verificada el día 3 de los corrientes; para la construcción de casetas en la plazuela de la Libertad, adjudicada a don Juan Bahía, único postor.

Se aprueba la relación valorada del agua elevada por el contratista del servicio, durante el primer trimestre del año actual, importante 5.525'24 pesetas.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se haga una rebaja de un 20 por 100 en el consumo de agua que efectúe el Asilo a cargo de las Siervas de San José.

En sustitución de don Manuel Franco, que había renunciado el destino de romanero de consumos, fué nombrado don Juan Sánchez de la Iglesia.

Se acuerda la concesión de algunos préstamos del Pósito de la Tierra y varias moratorias solicitadas por deudores, y son aprobadas las cuentas relativas a dicho establecimiento benéfico.

Queda acordado el pago de los haberes que le correspondan al Inspector interino de mercados señor González Escudero, por los servicios que lleva prestados desde la muerte del que desempeñaba el cargo en propiedad señor Castanedo.

Por once votos contra dos (de los señores Torres y Meca), queda aprobado el croquis-proyecto presentado por el señor Fernández Robles, como presidente de la subcomisión de Puestos nombrada en la sesión anterior, para la solución del conflicto de las verduleras; en cuyo croquis-proyecto se indicaba que de los cajones instalados en la plazuela de Santa Eulalia, sean trasladados once a la plazuela del Corrijo y los restantes a las del Ángel y del Peto.

El señor Meca solicitó de la presidencia que en lo sucesivo sean incluidos en la nota de asuntos que se reparte a los concejales, todos los de que se haya de tratar en cada sesión; prometiéndole complacerle la presidencia.

Se suspendió la sesión hasta hoy a las cuatro de la tarde, por tener que reunirse el Ayuntamiento con la Junta municipal de asociados.

En dicha reunión quedó definitivamente aprobada la concesión de varias parcelas de terreno sobrantes de la vía pública y aprobado el cupo total por consumos de la zona del extrarradio para 1899-1900.

HABLA SILVELA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—140 t.

Hablando Silvela de la actitud de las Cámaras de Comercio y de la posibilidad de que puedan aconsejar la negativa al pago de los tributos, ha manifestado que no se halla dispuesto a extremar el rigor, pero sí decidido a que la cobranza de los nuevos impuestos se efectúe sin contemplaciones de ningún género. —Rodrigo.

CHIRIGOTAS

PLAZAS Y PLAZUELAS

A El de siempre.

A la oficial y razonada instancia de que yo soy fui merecedor, en veros armoniosos y sonoros, un poeta, el de siempre, me replica, largándose un romance que parece un precioso collar de perlas finas. Fuerza es que yo responda a tal respuesta, y no por desidia, no por el puro afecto que a "el de siempre, desde siempre me liga,

pues no es nuestra amistad ya menos larga que su vida y mi vida. Yo debo contestarle, pero amigo, no obli porque así se precisa para que queden en el fiel las cosas y tu recobres la querida perdida.

En la formal instancia de esas pobres vendedoras de frutas y hortaliças, hecha con sus ideas, pero con rasgos y palabras más, y piensas, por lo visto, que hay agravios, que hay frases ofensivas.

Al buen nombre y honor de Santa Eulalia, (plazuela de), fundado con la crítica. Si esos agravios existieran pudieran en mis palabras, que la duda es licita, desde ahora las retiro y tu puedes enseñarlas por no escritas.

Yo no quiero injuriar a esos lugares que tus cares recuerdos santifican; harto los profanan los que audaces, sin reparar su sencillez bendita, arrastran el templo que les dió nombre, belleza e importancia su día.

Mas no voyas por eso echando roncas, comparaciones estableciendo impudica entre esa "tu plazuela, y mi gran plaza, que esas cosas distintas:

¿Qué vale Santa Eulalia, si la ponés frente a la plaza antigua? ¿Aquel era un mercado verdaderamente lo recordas bien? Ante la vista, en pintoresca variedad expuesto, allí un mundo de cosas se ofrecía.

En los más apartados soportales, el rubio pan que vende y que fabrica el siempre apuesto y laborioso charro de la aldea vecina; junto a aquellos que venen, soterrados, y ocupan los maestros de obra prima, las carnes y embudidos suculentos que en platos blancos cubren la mesa, plagan mientras colgadas de arcos y columnas las variadas y vistosas mercancías de los buhoneros, en su cueva ocultas,

a los rayos del sol lucen y brillan; aquí la fenta sobre largas mesas y expuesta en los capachos, que cobija, la protectora sombra

de una lona en el aire suspendida; allí rimeros de lechugas frescas entre muslos de coles exquisitas; donde en invierno montes de castañas, en verano montañas de sandías; y más cerca, en artísticos montones, las pequeñas vasijas que el industrioso Consejo labora y con vidriados de colores pinta; y en medio de todo esto un pueblo inmenso que se mueve y vuela, riñe y grita...

En conclusión, a declarar me atrevo que si no es Santa Eulalia tu raquílica como yo o sé decir, tampoco vale lo que tu pluma y tu pasión publican. Lo que valdrá más siempre que una y otra y ambas plazas reunidas, es nuestro mútuo afecto, leal siempre y siempre por enorme.

de estas raras cuestiones "de plazuela", para ambos diversiones incoñtantes; que en estas nobles lides del ingenio, el corazón en su amistad se afirma.

EL DE MARRAS

CONTRA EL PRÍNCIPE DE GALES

ASESINATO FRUSTRADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—280 t.

El autor del atentado al príncipe de Gales, a la llegada de éste a Bruselas, resulta que es un joven de 16 a 17 años, que hace alarde de profesar ideas anarquistas.

Solo tuvo tiempo de hacer dos disparos al príncipe de Gales, por haberle impedido que continuara haciendo fuego el jefe de la estación. —Rod. igo.

SALAMANCA AL DIA

Han llegado a esta capital, con el objeto de girar la visita de cuarteles, el Comisario de Guerra don David Martín Ramos y el comandante de ingenieros de Ciudad-Rodrigo.

El diestro cordobés Antonio de Dios (a «Conejo») ha ultimado el contrato para torrear con su cuadrilla en Salamanca los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

Hoy se ha celebrado en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual de la Vela diurna al Santísimo Sacramento

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha recompensado con Medalla de oro al director de «La Medicina Ferroviaria» don Máximo Sánchez Rocio, por los servicios que prestó durante la repatriación de las tropas.

El Notario de esta capital, don Marcelino Estebanez, ha trasladado su despacho a la calle del Doctor Riesco, números 12 y 14, principal.

Anteanoche se cometió un robo en la casa del vecino de Santa María de San do don Cayetano Cuadrado.

Los ladrones, que no han sido habidos, practicaron un escape y se llevaron varios efectos.

Se ha recibido en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don Felipe Romero Tapia.

El Ayuntamiento de Santa Marta se propone proceder a practicar dentro de breves días un censo general de terrenos.

Por celos, en mal comprimidos, se fueron esta mañana a las matas dos mujeres en las afueras de la Puerta de Toro.

Durante la primera quincena de Mayo próximo, de diez de la mañana a una de la tarde, estará abierta en la Secretaría general de la Universidad la matrícula para los alumnos libres.

Estos, al solicitar dichas matrículas, deberán abonar los derechos que determinan las disposiciones vigentes, previa presentación de la cédula personal.

Los que por primera vez se matriculen en facultad deben exhibir el correspondiente título de Bachiller, o acompañar en su defecto a la solicitud de matrícula el oportuno justificante en que conste la expedición del mismo, y tanto éstos como los procedentes de otras Universidades que no hayan verificado en esta Universidad matrícula, ni examen alguno necesitarán identificar su persona con dos testigos provistos de cédula personal.

Se nos asegura que el sábado de Resurrección empezará a actuar en el teatro del Liceo la Compañía de zarzuela

cómica que dirige don Mariano Guillén y de la que forman parte los títeres Sofía Romero y Nieves Martínez y el tenor don Félix Angoloti.

Hoy hemos tenido un día sumamente crudo.

Han caído fuertes granizadas y a ratos ha nevado.

Ha fallecido a los 40 años de edad, la señora doña María del Socorro Torredad y Ugarte, esposa del comandante de infantería retirado don Ensebio Torredad y Ullán.

Hacemos presen e nuestro pésame al desconsolado viudo y demás familia de la finada.

Ha fallecido en Béjar la virtuosa y caritativa señora doña María Díaz Agorero de Bueno, a cuya afligida familia acompañamos en su natural dolor.

Dice un periódico local haber oído que se hacen gestiones en Ciudad Rodrigo y también en Medina del Campo, para que sea allí el Parque Administrativo Militar proyectado y en vías de construcción en esta capital.

Oído, señores concejales.

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia para el día 23 del actual la subasta de las obras de reparación del claustro del convento de San Esteban, bajo el tipo de 66.406'99 pesetas.

Hasta el día 18 inclusive se admiten plegos en referido centro y en los Gobiernos civiles de provincia.

Para el día 22 de los corrientes están concedidos en la alcaldía de Alba de Tormes los representantes de los ayuntamientos de aquel partido judicial para la discusión y aprobación de las cuentas de gastos carcelarios correspondientes al primer semestre de 1899 a 1900.

Al capitán de infantería, de la Zona de esta capital, don Alejandro Pérez Caballero, le ha sido concedido el abono de las pensiones de dos cruces del Mérito Militar, de que se halla en posesión.

Del Ayuntamiento de Bóveda del Río Alvar ha solicitado el vecino de dicho pueblo Lorenzo Sánchez Agudo, una parcela de terreno sobrante de la vía pública con destino a hacer edificaciones.

ÚLTIMA HORA

Al hacer el cierre de la edición de este número se halla el Ayuntamiento terminando de celebrar la sesión subsidiaria correspondiente a la actual semana; habiendo tomado el acuerdo de no proceder a la venta de las láminas de propios.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Rosas sacrificadas ayer: Vacas, 4; Terneras, 14; Corderos, 102. Peso en junto, 2.514 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Francisca Llorente Sánchez y José Pastor. Nacimientos: José María García Hernández, María de los Dolores, María Rodríguez Fonseca, Rafael Felipe de Santiago y Remedios Ballido Sánchez.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 214'79 pesetas. Paseo de la Estación, 286'88. Idem Puente, 897'89. Total 1.440'28 pesetas.

GRAN ALMACEN

de efectos fúnebres desde lo más selecto hasta lo más humilde

SERVICIO PERMANENTE

Elegancia, gusto y economía al alcance de todas las fortunas

58-RUA-58

VIUDA DE RAYMONDO DEL REY

SALAMANCA

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de ssa. No desmerece en nada de sus similares incluso la de Scott y es una como ésta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y en fin para proporcionar solidez a los huesos, etc.

Precio 1'50 pesetas. Rúa 45, Bruselas. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 5.

Trigo 4 46 1/2 rs. fanega.
Cebada 4 35.
Centeno 4 34.
Lentejas 4 44.
Maiz 4 44.
Guisantes 4 38.
Algarrobas 4 36.
Garbanzos de 60 a 160 ra., según clase y maño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De todo pan 4 17.
De 2.ª 4 16.
De 3.ª 4 15.
De 4.ª 4 12 50.
De 5.ª 4 7 50.
Mendillo y salvado 4 6.

(POR CORREO)

Valladolid 4.

Trigo... En los almacenes del Canal 4 46 1/4 reales las 94 libras.
En los generales 4 46 1/4.
Centeno 4 32.
Cebada 4 28.
Avena 4 15 50.
Algarrobas, Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14 75.
De 3.ª 13 75.
Y tercerilla 4 9 1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvadillo 4 9.

Zamora 4

Trigo 4 49 y 50 reales fanega.
Centeno 4 31 y 32.
Cebada 4 32 y 33.
Algarrobas 4 31 y 33.
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.
De 2.ª 4 15.
Y de 3.ª 4 14.

Ledesma 4

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 4

Trigo de 45 a 46.
Centeno de 32 a 33.
Cebada 4 32.
Algarrobas 4 32.

Palencia 4.

Trigo 4 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada 4 27.
Centeno 4 31.
Avena 4 18.

Fuente de San Esteban 4.

Trigo candeal 4 45 rs. fanega.
Barbilla 4 42.
Cebada 4 36.
Centeno 4 35.
Garbanzos 4 90 y 110.—Rodríguez.
Avilla 4.
Trigo de 46 50 a 47 rs. fanega.
Centeno 4 32 50 y 33.

Algarrobas 4.

Marinas 1.ª extra, sistema cilindro 4 17 50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra 4 17.
Id. 1.ª p. a 16 50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 4.

Trigo 4 46 reales fanega.
Centeno 4 34 y 35.
Cebada 4 29 y 30.
Algarrobas 4 28.

Ciudad-Rodrigo 4.

Trigo candeal 4 44 y 45 rs. fanega.
Idem barbilla 4 42 y 43.
Cebada 4 35.
Centeno 4 34.

Gujuelo 4.

Trigo candeal 4 45 rs. fanega.
Cebada 4 33.
Centeno 4 34.

Alba 4.

Trigo candeal 4 47 reales fanega.
Algarrobas 4 37.

PASATIEMPOS

Solución a la TARJETA de ayer:
LA CAMPANILLA DE LOS APUREOS
TELEGRA MA

TELEFORO PI DONOSOS
DESECHE MUNEKOS
S. BRUL

Con las letras del telegrama, formar el título de una zarzuela en un acto, o cualquier otro.

NOTA

Un niño pide limo—na llevando y dio a los transeúntes.
—Mi padre está en el hospital y mi madre en un manicomio, y si me retiro sin dinero, me pegarán.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos, ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en pocos minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

700 ejemplares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, gratis y franco

20 medallas de ORO—16 medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones, etc. etc.

Concurso internacional en Venecia, Medalla de Oro por la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio

Exposición y concurso de la Ciudad de Castella, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio

TURBINAS Y MOTORES HIDRÁULICOS CON RENDIMIENTO DE 80 a 85 POR 100, REGULADORES PARA MOTORES, COMPENSADORES CON FRENO, MÁQUINAS Y CARDANES DE VAPOR, ESPECIALIDAD PARA MOLINOS DE PAPEL, ELEVACION DE AGUAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOTORES DE GAS

NUMEROSOS CERTIFICADOS Y REFERENCIAS

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE
Successore Officina e Fonderia ED. DE-MORSIER
FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (ITALIA)
Premiada con las más altas menciones honoríficas en 37 exposiciones
Capital social L. 2.000.000.—Desembolso L. 1.000.000

LA CASA MATÍAS LOPEZ MADRID-ESCORIA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

*Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Sarrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.



MATÍAS LOPEZ MADRID-ESCORIA

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, licor y dulces varios.
De venta, en todas las puripaltes confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

ELBE.—Saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Abril, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE.—Saldrá el 7 de Abril, para San Vicente, Maceió, Rio Janeiro y Santos.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M. & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, tido en lana y seda y velos-toalla muy baratos.

JUAN DEL REY, S. PRAL.—SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general:

CALLE MAYOR, 19 Y 20, MADRID.

TOS desaparece en 24 HORAS con los CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob anti-sifítico—COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Sífilis, Sifilis, aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrañamientos venéreos (estreñez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", cefalea, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó goma miliar inoperable para las "úlcera" y finjo blanco, de las mujeres, varicela y catarras, de la vejiga, "escorrezos" venéreos, calcenios, e intenciones de la orina, y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de su superioridad incontestable sobre todos los antisifíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "ioduro de Potasio", ni "sublimado Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del Roob es precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los locuacidos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inspección a, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, serofulismo etc. FRASCO, 27. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo Rodilla, Gujuelo.